

Avnda de la Universidad, 10 11519 Puerto Real, Cádiz Web: <u>https://esingenieria.uca.es/</u>

Mail: direccion.esi@uca.es

## CRITERIOS ACADÉMICOS DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA PARA EL CURSO 2021/22

La Universidad de Cádiz es una universidad presencial, pero con el objetivo de planificar el próximo curso, resulta necesario establecer unos criterios en cuanto al desarrollo de las distintas actividades docentes en los grados y másteres de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) ante la pandemia causada por el coronavirus.

De acuerdo con las últimas actualizaciones por parte de los organismos gubernamentales (25 de mayo de 2021), se prevé alcanzar un nivel de vacunación superior a la inmunidad de grupo antes del inicio del próximo curso 21/22 previsto para el 22 de septiembre. Aún así, desde Planificación Docente se va a poner a disposición del profesorado nuevamente el documento "Plan de Contingencia" para hacer frente a todos los escenarios posibles.

En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establece una serie de directrices dirigidas a departamentos y profesorado de la ESI, para validar los procesos de aprendizaje seguidos en cada asignatura.

Dentro del plan de contingencia que habrá que incluir nuevamente en los programas docentes del curso 2021-22 de las distintas asignaturas, se plantearán tres escenarios: un escenario en el que todas las actividades son completamente presenciales (escenario habitual), un escenario en el que todas las actividades se desarrollan de forma *online* y un escenario multimodal en el que se buscará alcanzar la mayor presencialidad posible cumpliendo con todas las medidas sanitarias que se vayan estableciendo. Este escenario multimodal podrá, por tanto, combinar actividades presenciales con actividades a distancia mediante el empleo de sesiones síncronas y asíncronas, que permitan cumplimentar la formación de las distintas competencias de cada asignatura.

En este sentido, en el escenario multimodal de docencia se establecerán las siguientes consideraciones sobre la impartición de los distintos grupos de actividad y así deberá venir reflejado en todos los planes de contingencia:

- Actividades tipo A, B, C, D, E y X: se realizarán en modalidad presencial siempre que las condiciones sanitarias y el aforo fijado para el aula por el Servicio de Prevención así lo permitan.
- Actividades tipo H e I: se realizarán siempre en modalidad presencial.